INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO 2013 - 2015

Nazario Gutiérrez Martínez
Presidente Municipal

M. en A. Eliseo Edmundo Rosales López
Síndico Municipal

Adolfo Venegas Torres
Primer Regidor

Cerafín Agustín González Chávez
Segundo Regidor

Ing. Jesús Cisneros Soto
Tercer Regidor

Berenice López Valle
Cuarta Regidora

Ing. José Luis Rico Robert
Quinto Regidor

Vicente Peralta Arias
Sexto Regidor

Domitila Lemus Sánchez
Séptima Regidora

Lic. Iván Pavel Martínez Palomares
Octavo Regidor

Mercedes Hernández García
Novena Regidora

Braulio Pedro Huescas Martínez
Décimo Regidor

Lic. Héctor Alfonso Terrazas Palomino
Décimo Primer Regidor

Rafael Lemus Izazaga
Décimo Segundo Regidor

Salvino Aguilar Vázquez
Décimo Tercer Regidor

DIRECTORIO ADMINISTRATIVO

Lic. Maurilio Ramírez Arizmendi
Secretario del Ayuntamiento

Lic. Alberto Martínez Miranda
Tesorero Municipal

Lic. Pablo Espinosa Márquez
Contralor Municipal

Lic. Dulce Constanza García Gayosso
Encargada de la Dirección Conciliadora y Calificadora

Lic. Hilda Salazar Gil
Consejera Jurídica

Lic. Magdalena Moreno Vega
Directora de Administración

Lic. José Xavier Sandoval Quintero
Encargado de Comunicación Social

Mtro. Miguel Ángel Hernández Espejel
Director de Desarrollo Social y Educativo

Juan Manuel Hernández Romero
Director de Regulación Comercial

Roberto Hernández Romero
Director de Seguridad Pública Preventiva

Dr. Francisco Arenas Herrera
Director de Salud

C. Jesús Ortega Romero
Director de Servicios Públicos

C. Agustín Navarrete Hernández
Encargado del despacho del área de Desarrollo Económico

Ing. Ernesto Bautista Roldán
Director de Desarrollo Urbano

Arq. Jorge Baltazar Briones
Director de Obras Públicas

Lic. Oscar Sánchez Vázquez
Encargado del despacho de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Ing. Daniela Rey Castrejón
Encargada del despacho del área de Ecología y Medio Ambiente

Mtra. Jessica Teresa Aguilar Castillo
Directora de Planeación

C. Vicente Hidalgo Durán
Encargado del despacho del área de Desarrollo Rural

Lic. Azucena Cisneros Coss
Directora de Cultura

Lic. Rubén Mata Delgado
Protección Civil

Profr. Alejandro Gómez Álvarez
Presidente del Sistema Municipal D.I.F

Lic. Elizabeth Terrazas Ramírez
Directora del Sistema Municipal D.I.F

TERCER INFORME DE GOBIERNO

INDICE

		Página
	MENSAJE	
1.	**GESTIÓN GUBERNAMENTAL**	1
1.1	Tesorería Municipal	1
1.1.1	Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal	1
1.1.2	Presupuesto de Ingresos 2015	2
1.1.3	Ingresos	3
1.1.4	Presupuesto de Egresos 2015	7
1.1.5	Egresos	8
1.1.6	Ejercicio de los Recursos del Ramo 33	10
1.1.7	Deuda Pública	11
1.1.8	Integración de Saldos en Cuentas Bancarias	12
1.2	Dirección de Administración	13
1.2.1	Acciones emprendidas	13
1.2.2	Recursos Humanos y Nómina	17
1.2.2.1	Actividades Realizadas	18
1.3	Sindicatura	18
1.4	Secretaría del H. Ayuntamiento	21
1.4.1	Acciones emprendidas	21
1.5	Planeación	26
1.6	Consejería Jurídica	27
1.6.1	Acciones emprendidas	27
1.7	Contraloría Municipal	28
1.7.1	Acciones Emprendidas	29
1.8	Comunicación Social	38
1.8.1	Acciones emprendidas	38
1.9	Oficialías del Registro Civil	40
1.10	Transparencia y Acceso a la Información Municipal	42
1.11	Agenda para el Desarrollo Municipal	42
1.12	Fortalecimiento de la Participación Social	47
2.	**MUNICIPIO PROTEGIDO**	47
2.1	Seguridad Pública Preventiva y Protección Civil	48
2.1.1	Acciones Emprendidas	51
2.1.1.1	Seguridad Pública Preventiva	51
2.1.1.2	Atención Médica Prehospitalaria	62
2.1.1.3	Protección Civil	63
2.1.1.4	Bomberos	66
2.1.1.5	Transporte y Vialidad	68
2.2	Dirección Calificadora y Conciliadora	69
2.3	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	70

3.	**SOCIEDAD PROGRESISTA**	72
3.1	Desarrollo Urbano	73
3.1.1	Acciones realizadas	71
3.2	Obras Públicas	74
3.2.1	Acciones emprendidas	75
3.2.1.1	Apoyos Técnicos	75
3.2.1.2	Apoyos con Maquinaria	75
3.2.1.3	Obras por suministro de material	76
3.2.1.4	Obra Pública municipal en el rubro de la Educación	76
3.2.1.5	Obra Pública municipal en el rubro del Deporte	78
3.2.1.6	Obra Pública municipal en el rubro de Pavimentaciones	79
3.2.1.7	Obra Pública municipal en el rubro de Edificaciones Urbanas	80
3.2.1.81	Obra Pública municipal en el rubro de Agua Potable	81
3.2.1.9	Obra Pública municipal en el rubro de Drenaje y Alcantarillado	82
3.2.1.10	Obra Pública municipal en el rubro de Alumbrado Público	83
3.2.1.11	Obra Pública municipal en el rubro Infraestructura	84
3.2.1.12	Obra Pública municipal en el rubro de Cultura	86
3.3	Servicios Públicos	87
3.3.1	Parques y Jardines	88
3.3.2	Centro de Control Canino	89
3.3.3	Limpia y Sanidad	89
3.3.4	Panteón Municipal SILA	90
3.3.5	Agua Potable y Alcantarillado	91
3.3.6	Alumbrado Público	93
3.4	Regulación Comercial	94
3.4.1	Vía Pública	95
3.4.2	Normatividad	95
3.4.3	Mercado público municipal “San Antonio”	96
3.4.4	Mercado público municipal “Belisario Domínguez”	97
3.4.5	Plaza de la Cultura	98
3.4.6	Plaza Bicentenario “Nicolás Bravo”	99
3.4.7	Centro de Abasto de Texcoco	100
3.4.8	Parque Nacional Molino de Flores	101
3.4.9	Departamento de Licencias	102
3.5	Desarrollo Económico	102
3.5.1	Servicio municipal de empleo (Bolsa de trabajo)	103
3.5.2	Mejora Regulatoria	104
3.5.3	Departamento de Turismo	105
3.6	Desarrollo Rural	106
3.6.1	Acciones desarrolladas	106
3.7	Ecología y Medio Ambiente	109
3.7.1	Acciones desarrolladas	109

4.	**GOBIERNO SOLIDARIO**	115
4.1	Sistema Municipal DIF	116
4.1.1	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social	116
4.1.2	Programa de Desayunos escolares fríos y raciones vespertinas	116
4.1.3	Desayuno Escolar Comunitario	117
4.1.4	Cultura Alimentaria (CAMEX y HORTADIF)	117
4.1.4.1	Canasta Mexiquense	117
4.1.4.2	Huertos Familiares	118
4.1.5	Promoción de la Salud	119
4.1.6	Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia	119
4.1.7	Menores Trabajadores Urbano Marginales	120
4.1.8	Estancias Infantiles	120
4.1.9	Atención de Adultos Mayores	121
4.1.10	Prevención de las Adicciones	122
4.1.11	Centro de Rehabilitación Texcoco (CRETEX)	122
4.2	Desarrollo Social y Educativo	129
4.2.1	Acciones realizadas	129
4.2.1.1	Homenaje a los Maestros	129
4.2.1.2	Centro de Tareas y Educación a Distancia	129
4.2.1.3	Programas Educativos y Cívicos	132
4.2.1.4	Apoyo a la Educación	134
4.2.1.5	Instituto para la protección de los derechos de la mujer	134
4.2.1.5.1	Acciones realizadas	135
4.2.1.6	Programas Federales y Estatales	137
4.2.1.6.1	Programa “Pensión para Adultos Mayores”	138
4.2.1.6.2	Programa Prospera	139
4.2.1.7	Fomento Deportivo y Recreación	139
4.2.1.7.1	Estadio Municipal Claudio Suárez	140
4.2.1.7.2	Unidad Deportiva Elena Poniatowska	140
4.2.1.7.3	Unidad Deportiva Silverio Pérez	141
4.2.1.8	Reconocimiento al mérito y a la excelencia	143
4.2.1.9	Gestión de Lechería LICONSA	143
4.2.1.10	Acciones y Obras a ejecutarse con recursos HABITAT	144
4.2.1.11	Coordinación de asuntos Indígenas	144
4.2.1.12	Servicio Social y Prácticas Profesionales	145
4.3	Dirección de Salud	146
4.3.1	Principales acciones realizadas	146
4.4	Dirección de Cultura	158
4.4.1	Acciones realizadas	158

I. MENSAJE

Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Texcoco

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 48 fracción XV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el día de hoy rindo ante ustedes el tercer informe, que da cuenta del estado que guarda el gobierno y la administración pública municipal que me honro en presidir.

El pasado día 13 de marzo del 2015 tomé protesta de ley como alcalde sustituto para concluir el periodo constitucional 2013-2015. Tras asumir el cargo de presidente municipal de Texcoco, me propuse dar continuidad al plan de gobierno de la ex alcaldesa Profra. Delfina Gómez Álvarez, manteniéndose así la dinámica político – administrativa trazada en nuestro municipio.

Las acciones y actividades emprendidas en esta tercera etapa de gobierno, tuvieron como marco rector los cuatro pilares del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, llevando expresa la voluntad política de nuestro cuerpo edilicio, al igual que las iniciativas y esfuerzos de la sociedad texcocana, así como la participación

honesta y responsable de funcionarios y servidores públicos de la administración municipal.

En este esfuerzo mención especial merecen las acciones emprendidas de manera coordinada con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

A las Autoridades Auxiliares Municipales y Organismos de Participación Social, les externo mi respeto y reconocimiento por su vocación de servicio mostrada en su comunidad.

Al concluir el periodo constitucional de gobierno, es satisfactorio señalar que el cambio en Texcoco se nota de manera positiva en favor del bien común y marca el rumbo que los texcocanos habremos de seguir para enfrentar los nuevos retos que nos deparan los próximos años.

¡PORQUE TEXCOCO NOS UNE!

NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEXCOCO